

## Ayuda Memoria

### Taller de Socialización: “PLAN DE ACCION DE HONDURAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN EL CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 7 Y 15 DEL CONVENIO DE ESTOCOLMO PARA LOS CONTAMINANTES ORGANICO PERSISTENTES”

En el marco del Proyecto: “Conjunto integrado de herramientas del Convenio de Estocolmo para mejorar la transmisión de información en virtud de los artículos 07 y 15”, se desarrolló el día miércoles 09 de junio el evento con el objetivo de presentar ante la Comisión Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos (CNG) la propuesta de Plan de Acción para el cierre de brechas en el cumplimiento a los Artículos 7 y 15 del Convenio de Estocolmo.

#### PROGRAMA DESARROLLADO:

| Hora    | Actividad  | Responsables                                  |
|---------|--|---|
| 10:00am | Palabras de Bienvenida   | MIAMBIENTE                                    |
| 10:05am | Palabras por parte del BCCC-SCRC   | Gabriela Medina<br>BCCC-SCRC                  |
| 10:10am | Introducción a la jornada.   | CESCO-MIAMBIENTE                              |
| 10:20am | Avances del Proyecto “Conjunto integrado de herramientas del Convenio de Estocolmo para mejorar la transmisión de información en virtud de los artículos 07 y 15” en Honduras. | Emily Chávez<br>Asistente Técnico de Proyecto |
| 10:35am | Presentación del Plan de Acción para el cierre de Brechas en el cumplimiento a los Artículos 7 y 15 del Convenio de Estocolmo.   | Marcia Suazo<br>Asesora Nacional              |
| 11:00am | Preguntas y comentarios  | Todos   |
| 11:15am | Palabras de cierre   | CESCO-MIAMBIENTE                              |

#### DESARROLLO:

La jornada dio inicio con las palabras de bienvenida por parte del Licenciado Carlos Thompson director de CESCO en representación de las autoridades de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE), seguido de las palabras de apertura por parte de Gabriela Medina por parte del Centro Regional del Convenio de Basilea.

La primera presentación a cargo de la Dra. Emily Chávez se brindó antecedentes del proyecto y sobre la situación actual de Honduras y otras partes del Convenio de Estocolmo en cuanto al cumplimiento específico de los artículos 7 y 15. Reconociendo la necesidad de apoyar a los países a dar cumplimiento eficiente para hacer frente a sus compromisos el GEF brinda fondos que permitan a los países generar diferentes productos entre un análisis de brechas, actualización del inventario y creación de un “kit de herramientas” que facilite la transmisión de esta información al convenio.

La segunda presentación estuvo a cargo de la Ingeniera Marcia Suazo, consultora quien presento la información relacionada a los principales hallazgos de la evaluación de brechas



*Factores que limitan el cumplimiento a los Artículos 7 y 15 de la Convención de Estocolmo*

para cumplimiento de los compromisos ante el Convenio de Estocolmo en cuanto a la disponibilidad de recursos financieros, arreglos institucionales, debilidad legal e institucional, divulgación de información, limitada capacidad técnica, falta de mecanismos de intercambio de información, actualización de la base de datos de contacto

y productos químicos, entre otros.

Además, se propone abordar algunos de estos vacíos la implementación de programas de capacitación, suscripción de acuerdos ministeriales, , establecimiento de procedimientos para la actualización de los inventarios y PNIs, fortalecimiento continuo de la AND, mecanismo de intercambio de COPs, establecimiento de sistema de inventarios, inclusión del tema de género en los PNA, entre otros.

#### **PREGUNTAS Y COMENTARIOS:**

Respecto a la vinculación del proceso de actualización del inventario con otras bases de datos nacionales como lo es el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) se comentó sobre la necesidad de fortalecer todo un Sistema de Inventarios (SINGEI) que incluya la formalización de Arreglos Interinstitucionales, el establecimiento de archivos, el control y garantía de calidad, fortalecimiento de capacidades. En fin es muy similar la situación entre el cumplimiento de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Convenio de Estocolmo, así que me parecería perfecto establecer sinergias sobre todo en la gestión de información para los inventarios, ya que mucha riqueza de información generada y conocimiento de expertos, un sistema Nacional de inventarios y un Comité en esa línea, son necesarios.

Por otro lado los gestores proponen asumir un papel dónde podríamos tener un enlace permanente y proveer información, mantener al día el sistema de datos; y que el RETC puede mejorar.

También se solicitó un listado de los 16 nuevos productos agregados en el marco del Convenio de Estocolmo, en cual puede ser encontrado en el sitio web del convenio.

Es necesario transversalizar el tema de Químicos y residuos, debido a las sinergias on otras preocupaciones globales como el cambio climático, salud ocupacional, género, producción y consumo sostenible, el punto quizás de convergencia de todo sean los ODS.

En CESCO importante no solo en el DGPQ tiene esa línea de acción, si consideramos el enfoque de ciclo de vida de PQ, los laboratorios son el pilar de muchas acciones e investigaciones en cuanto a los residuos químicos peligrosos.

## AYUDA MEMORIA FOTOGRÁFICA:

